

Dossier informativo: Presos políticos del 22 de agosto

MPR-QUEBRACHO :: 29/08/2007

Los compañeros detenidos, Martin Julian Ravazzano, José Paz y Facundo Escobar, se encuentran alojados en el Penal de Máxima Seguridad de Ezeiza, Módulo IV, Pabellón i, junto a Fernando Esteche y Raúl Boli Lescano, presos de Quebracho

LOS HECHOS

El día 22 de agosto, una manifestación de distintas organizaciones políticas (Organizaciones Libres del Pueblo OLP, PRT Santucho, Confluencia 29 de Mayo, Partido Revolucionario Guevarista, MPR Quebracho, Agrupación Martín Fierro, CTD Aníbal Verón, Mov. Estudiantil LIBERACION, Comisión de Homenaje Permanente a los Combatientes Revolucionarios, PRT, COD, entre otras), se aprestaban a realizar un acto en homenaje a los caídos en los fusilamientos de Trelew en 1972. Más tarde, a marchar hacia la Casa de Santa Cruz para repudiar la represión y militarización en esa provincia que se sucediera días antes y que terminara con 17 manifestantes heridos después de que el ex Ministro de Gobierno y hombre del kirchenrismo, Daniel Varizat, embistiera con su camioneta 4x4 una movilización opositora.

Mientras la columna marchaba por Diagonal Norte rumbo al Cabildo, donde se desarrollaría el acto mencionado, las fuerzas represivas apostadas en un imponente operativo de seguridad, montaron una provocación, con personal de civil que no se identifica y pretende arrebatar a un compañero de la columna. Este accionar aterrador, como es natural, es resistido por quien estaba siendo tironeado, igual que es repelido por aquellos que se encontraban en el lugar intentando resguardar al compañero. Teniendo todos aún muy presente el secuestro de Raúl "Boli" Lescano del pasado 17 de Abril, también perpetrado por personal de civil en el marco de un acto político por el Día Internacional de los Presos Políticos, a partir del cual, y después de permanecer más de 4 hs. desaparecido hasta la presentación de un hábeas corpus, aún permanece detenido.

A partir de la provocación mencionada, se desató una feroz represión y cacería en plena Capital Federal, con la Guardia de Infantería y la Policía Federal, además de importantísima cantidad de fuerza de civil, tal como puede ser constatado por las filmaciones periodísticas. Los manifestantes, repelidos por el avance del dispositivo represivo, se refugian donde pueden. Muchos se dispersan, y un grupo importante busca protección en la Catedral de la Ciudad de Buenos Aires. El resultado de la represión fueron 44 compañeros pertenecientes a diversas fuerzas políticas detenidos, entre los que se encontraban 9 menores y hasta un bebé de un año. Los detenidos fueron trasladados en un primer momento a las Comisarías 1º y 2º, y luego a la Superintendencia de la Policía Federal en Villa Lugano.

La causa quedó radicada en el Juzgado Federal N°1 de la Jueza Servini de Cubría, pese a que los cargos manejados desde un primer momento (Resistencia y Atentado, Lesiones, Amenazas) no corresponden al Fuero Federal. Esa misma noche, fueron liberados los menores, incluido el bebé y su madre.

El 23 de Agosto quedaron en libertad el grueso de los detenidos, excepto 10 de ellos, entre los que se encontraba el reconocido militante de Montoneros y actual referente de la OLP, Roberto Perdía. Todos ellos fueron trasladados a los Tribunales de Comodoro Py el 24/8 para tomarles declaración indagatoria. Luego de finalizadas éstas, la jueza Servini de Cubría decide dictar la excarcelación de 7 de ellos, dejando detenidos a tres de los militantes populares apresados el día miércoles.

Si bien no quedan claros los fundamentos de la negativa a la excarcelación de estos 3 compañeros, ya que los cargos por los que fueron indagados (Resistencia, Lesiones y Daños) permiten ampliamente el beneficio de la excarcelación, sí queda explícitamente demostrada la arbitrariedad de esta causa judicial. De los tres compañeros detenidos, dos de ellos son apresados dentro de la Catedral, y el tercero en las puertas de la misma. En este último caso, las imágenes de video muestran claramente cómo el compañero es reducido por personal de civil, mientras portaba una bandera pidiendo la “libertad de los presos de Quebracho”, sin siquiera haber podido actuar en legítima defensa frente al atropello policial.

Esta detención, arbitraria en sí misma, de un manifestante que sólo lleva una bandera y que se lo ve refugiándose ante la avanzada de las fuerzas de Infantería y de la Policía Federal, grafica por sí sola las otras detenciones, de más de una treintena de personas dentro de la Catedral metropolitana. Entre ellas los otros dos compañeros que permanecen en prisión, que fueron sacadas de allí adentro por personal de civil. Tan grotescas son las imágenes que poco entendimiento dejan a las actuaciones de la Jueza que decide que los tres militantes permanezcan detenidos.

Los cargos con los que quedaron provisoriamente imputados los compañeros excarcelados y los tres compañeros que están en prisión son: atentado y resistencia, lesiones, y amenazas, todos delitos menores excarcelables. Resta esperar el plazo de 10 días hábiles para que la Jueza Servini de Cubría resuelva sobre su procesamiento.

Los compañeros detenidos, Martin Julian Ravazzano, José Paz, y Facundo Escobar, se encuentran alojados en el Penal de Máxima Seguridad de Ezeiza, Módulo IV, Pabellón i, junto a Fernando Esteche y Raúl Boli Lescano, presos de Quebracho, quienes están llevando adelante una huelga de hambre por su libertad desde el 21/8 a las 0 hs.

CONNOTACIONES POLÍTICAS DE LA CAUSA

Entendemos, por si hiciera falta la aclaración, que la decisión de la jueza que instruye esta causa de mantener en prisión a estos tres compañeros, obedece a lineamientos políticos emanados de esferas del poder.

La posibilidad de excarcelación de los cargos y la arbitrariedad de las detenciones lo demuestra. Pero más aún, vemos en la provocación montada por las fuerzas represivas, la mano política de una decisión que viene aumentando día a día la represión sobre las expresiones populares. Sobre todo, enmarcando esta represión al acto del 22 de Agosto, en la que horas antes habían sufrido, a pocas cuadras de ahí, los trabajadores del INDEC, en franco conflicto con el gobierno, y en las que vienen recorriendo a diario todo el territorio nacional, incluida la de Santa Cruz, motivo que convocaba a esta manifestación.

LOS COMPAÑEROS QUE PERMANECEN DETENIDOS

José Paz

Un compañero que se organizó en el viejo 29 de mayo, en el marco de la profunda crisis que había arrastrado a millones de trabajadores a la desocupación en el 2003. Desde un primer momento fue un luchador infatigable, un compañero de primera línea, solidario, que ayudó a organizar el comedor en Mármol, y participaba de diversas tareas socio-comunitarias en el barrio.

Hoy es un rehén del régimen K que lo mantiene en sus manos para intentar frenar a los cientos de miles de hombres y mujeres que a lo largo y a lo ancho de nuestro país se resisten a las políticas de hambre, explotación y saqueo imperialista que sufrimos los de abajo.

Martín Julián Ravazzano

Hablar de Martín es hablar de uno de los miles de jóvenes que despertaron a la lucha política en los 90 al calor de las puebladas, en ese escenario de resistencia forjó sus primeras experiencias políticas formando una agrupación estudiantil en la secundaria. Más tarde, sintiendo la necesidad de una organización política, ingresa a la Federación Juvenil Comunista y al Partido Comunista. En su búsqueda de un horizonte de combatividad abandona esta organización y se suma a Hijos, allí participa de la etapa de esta organización cuando los escraches implican una confrontación con el régimen, en esos días sufre junto a numerosos compañeros una salvaje represión en Pilar en el escrache a Patti.

En su necesidad de organizarse en un partido revolucionario se vincula al PRT Santucho luego de la rebelión popular del 2001. En esos días, participó de los plenarios fundacionales del PRT Santucho junto al histórico Rubén Batalles.

Su vocación de lucha contra la represión y la libertad de los presos lo llevo a ser miembro fundador de la regional Moreno de Correpí, actualmente es militante activo de la Coordinadora Por la Libertad de los Presos Políticos.

Martín es un trabajador, estudiante de 2º año de la carrera de Historia, que por haber quedado desocupado había tenido que dejar de estudiar para dedicarse a trabajar como ayudante de pintor y albañil.

Facundo Escobar

Es Licenciado en Antropología, egresado de la Facultad de Cs. Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata, se encuentra realizando el Doctorado en Antropología en la UBA. Es Consejero Superior de la UNLP por el Claustro de Graduados.

Sus primeras experiencias políticas fueron en su etapa estudiantil, realizando tareas de extensión en un Comedor y Centro Popular de la CTD “Aníbal Verón” en Quilmes. También participando en la organización de distintas tareas y actividades en el Centro de Estudiantes de la Facultad de Cs. Naturales y Museo de La Plata, aportando en la lucha por la defensa

de la Educación Pública y Gratuita y por la derogación de la nefasta de la Ley de Educación Superior. Integró como representante estudiantil varias comisiones del Consejo Académico de la Facultad. Una vez recibido, desde su lugar de graduado aporta en la construcción de un proyecto de Universidad al servicio del Pueblo.

Interesado en la historia nacional y latinoamericana y las luchas sociales, ha investigado mucho en estas áreas y publicado trabajos en distintos eventos científicos, para recuperar la historia de lucha de nuestro pueblo, para recuperar la “otra historia”.

Comprometido con el sufrimiento y lucha del pueblo argentino, en su búsqueda de un espacio para aportar en la lucha por la Liberación de nuestra patria, se incorpora al MPR Quebracho.

Un compañero querido por todos sus compañeros de militancia. Comprometido y solidario, siempre dispuesto a garantizar y colaborar en todas las actividades que sea necesario.

PARA VISITAR A LOS PRESOS POLÍTICOS O ACERCAR SOLIDARIDAD:

fidela_argentina@yahoo.com.ar

Teléfonos: 011-1551371717 ó 0221-156004168

https://www.lahaine.org/mundo.php/dossier_informativo_presos_politicos_del